

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DUEROING S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 20 días del mes de mayo de 2015, a las 9H00, en el domicilio de la Compañía, convenido por los accionistas, ubicado en la calle Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, Edificio Cuarzo, piso seis, oficinas 602 y 603 de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL (S)
José Luis Del Pozzo Magaña	4167	4,167.00
Francisco Javier Ramírez Mingramm	4167	4,167.00
Álvaro Arturo Zamora Sánchez	4166	4,166.00
TOTAL	12.500	12,500.00

Preside la Junta el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Francisco Javier Ramírez Mingramm; y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Lorena Ochoa, tal como lo dispone el artículo séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

La Secretaria Ad-hoc informa que los accionistas se encuentran presentes; Javier Ramírez por sus propios y personales derechos, Javier Ramírez con carta poder del señor Arturo Zamora, y la señora Gabriela Anda en calidad de apoderada del señor José Luis Del Pozzo Magaña, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal sin necesidad de convocatoria previa, y en domicilio diferente al legalmente aprobado, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de resultados integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- Ratificación actuación comisario 2014 y Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de su remuneración.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Uno del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta pide a la Secretaria que de lectura del informe presentado por el Representante Legal de la Compañía y del Comisario, correspondientes al año 2014.

El Presidente, entre otras cosas, informa a los accionistas lo siguiente:

Se cumplió el presupuesto de acuerdo a lo planificado para el año 2014 y se suscribió un nuevo contrato que empezó su ejecución desde agosto de 2014.

Los Accionistas aprueban los referidos informes sin observaciones.

Punto Dos del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas deciden que en este año si se van a distribuir utilidades resultantes del ejercicio económico 2014.

Los Accionistas están de acuerdo por lo que resuelven aprobarlo sin observaciones.

Punto Tres del Orden del Día.- Ratificación actuación Comisario 2014 y Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de su remuneración.

Los accionistas deciden ratificar lo actuado por la señorita MARITZA YANEZ SEVILLANO en calidad de Comisario en el año 2014 y reelegir como Comisario a la señorita Yánez para el ejercicio económico del año 2015 y autorizan al Gerente General de la compañía para que fije los honorarios del Comisario con total libertad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

- Una copia del Acta.
- Informes de Representante Legal y Comisario.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. -
- Lista de asistencia.

A las 10:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio.

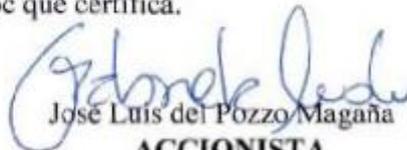
La Secretaria Ad-hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

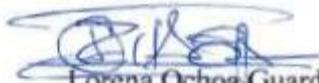


El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

X


Francisco Javier Ramírez Mingramm
ACCIONISTA


José Luis del Pozzo Magaña
ACCIONISTA


Lorena Ochoa Guarderas
SECRETARIA

X


Álvaro Arturo Zamora Sánchez
ACCIONISTA